REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL SUCRE
817003440-5
Vigencia Fiscal 2026

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Numero	Fecha	Vigencia
774	27/10/2026	**31/12/2026**

EL SECRETARIA FINANCIERA

CERTIFICA:

Que en el presupuesto de gastos de la presente vigencia, existe disponibilidad . presupuestal para respaldar el siguiente compromiso:

ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS AGRÍCOLAS Y PECUARIOS PROYECTO "FORTALECIMIENTO INTEGRAL AGROPECUARIO PARA PEQUEÑOS PRODUCTORES DE CAFÉ, PLÁTANO, CACAO, CAÑA, FRUTALES, ESPECIES MENORES Y GANADEROS DEL MUNICIPIO DE SUCRE – CAUCA

Codigo del Rubro	Descripción del Rubro	Valor Rubro	
0-1.0-0-0-0-ENTIDAD-0	inversion	$436,100,000.00	☐
17-1.0-0-0-0-ENTIDAD-0	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	$436,100,000.00	☐
1708-1.0-0-0-0-ENTIDAD-0	Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria	$38,500,000.00	☐
1708018-1.0-0-0-0-ENTIDAD-0	Especies animales y vegetales mejoradas	$38,500,000.00	☐
1709-1.0-0-0-0-ENTIDAD-0	Infraestructura productiva y comercialización	$397,600,000.00	☐
1709093-1.0-0-0-0-ENTIDAD-0	Servicio de procesamiento de caña panelera	$55,600,000.00	☐
1709106-1.0-0-0-0-ENTIDAD-0	Servicio de apoyo a la comercialización de las cadenas agrícolas, forestales, pecuarias, pesqueras y acuícolas	$54,000,000.00	☐
170801800-170801800-1100-n/a-1.0-1.2.4.3.03-1-Actual-ENTIDAD-1	Especies trabajadas a nivel genético	$38,500,000.00	☑

CCPET: 2.3.2.02.02.008-Servicios prestados a las empresas y servicios de producción UNIDAD EJECUTORA: 1.0-Administración central FUENTE FINANC: 1.2.4.3.03-SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION SECTOR: 17-AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL PROGRAMA: 1708-Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria SUBPROGRAMA: 1100-Intersubsectorial Agricultura y desarrollo rural PRODUCTO: 1708018-Especies animales y vegetales mejoradas INDICADOR 170801800-Especies trabajadas a nivel genético CPC DANE: NA-NO APLICA BPIM: n/a

Codigo del Rubro	Descripción del Rubro	Valor Rubro	
170909300-170909300-1100-N/A-1.0-1.2.4.3.03-1-Actual-ENTIDAD-1	Trapiches paneleros con servicio de procesamiento de caña.	$55,600,000.00	☑
CCPET: 2.3.2.02.02.008-Servicios prestados a las empresas y servicios de producción UNIDAD EJECUTORA: 1.0-Administración central FUENTE FINANC: 1.2.4.3.03-SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION SECTOR: 17-AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL PROGRAMA: 1709-Infraestructura productiva y comercialización SUBPROGRAMA: 1100-Intersubsectorial Agricultura y desarrollo rural PRODUCTO: 1709093-Servicio de procesamiento de caña panelera INDICADOR 170909300-Trapiches paneleros con servicio de procesamiento de caña. CPC DANE: NA-NO APLICA BPIM: N/A			
170910601-170910601-1100-202419785-1.0-1.2.4.3.03-1-Actual-ENTIDAD-1	Productores apoyados	$288,000,000.00	☑
CCPET: 2.3.2.02.02.009-Servicios para la comunidad, sociales y personales UNIDAD EJECUTORA: 1.0-Administración central FUENTE FINANC: 1.2.4.3.03-SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION SECTOR: 17-AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL PROGRAMA: 1709-Infraestructura productiva y comercialización SUBPROGRAMA: 1100-Intersubsectorial Agricultura y desarrollo rural PRODUCTO: 1709106-Servicio de apoyo a la comercialización de las cadenas agrícolas, forestales, pecuarias, pesqueras y acuícolas INDICADOR 170910601-Productores apoyados CPC DANE: NA-NO APLICA BPIM: 202419785			
170910601-170910601-1100-197852025-1.0-1.3.3.1.00-1-Actual-ENTIDAD-1	Produtores Apoyados	$54,000,000.00	☑
CCPET: 2.3.2.02.02.009-Servicios para la comunidad, sociales y personales UNIDAD EJECUTORA: 1.0-Administración central FUENTE FINANC: 1.3.3.1.00-RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION SECTOR: 17-AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL PROGRAMA: 1709-Infraestructura productiva y comercialización SUBPROGRAMA: 1100-Intersubsectorial Agricultura y desarrollo rural PRODUCTO: 1709106-Servicio de apoyo a la comercialización de las cadenas agrícolas, forestales, pecuarias, pesqueras y acuícolas INDICADOR 170910601-Productores apoyados CPC DANE: NA-NO APLICA BPIM: 197852025			
	Valor Total Disponibilidad	**$436,100,000.00**	

Los actos administrativos que autorizan el gasto deben expresar claramente el número de este Certificado de Disponibilidad indicando el nombre y código presupuestal

DEIRE YADIRA MUÑOZ
SECRETARIA FINANCIERA